INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 11 de 11 CONTRATO No. 145 de 2022										
Nombre del Contratista	AMPARO ANDREA SANABRIA BERNAL									
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	C.C. 1072447637									
Nombre y Cargo del Supervisor	FLOR ANGELA GARZON SANCHEZ TÉCNICO OPERATIVO									
Número del Contrato	145-2022		**Pago Número**		11		**De**		11	
Período Informado	01/12/2022 al 23/12/2022		**No. De Registro Presupuestal**		2022000130 2022003231					
Cuenta Bancaria y Entidad	4372022794 Banco Colpatria S.A				**Corriente**		**Ahorros**	x		
Valor del Pago	UN MILLÓN TRESCIENTOS CATORCE MIL PESOS SESENTA Y SIETE PESOS ($ 1.314. 067.oo) M/CTE.									
Fecha Acta Inicio	09/02/2022				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**				08/09/2022	
Prórroga	**SI**	X	**NO**		**Fecha de Terminación prórroga**				23/12/2022	
Adición	**SI**	X	**NO**		**Valor Adicionado**				$ 5.999.000 M/cte	
Suspensiones	**SI**		**NO**	X	**Periodo de Terminación**				23/12/2022	
Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÒN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO “CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA”, PARA CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES-CUNDINAMARCA.										

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	Promocione y efectué la publicidad durante este mes de diciembre dándole continuidad a la invitación a participar en la escuela de formación de futbol del municipio, visite las sedes escolares del área rural y urbana para la convocatoria en el municipio de Machetá para que sean partícipes en uno de los tres (3) grupos de formación (iniciación, fundamentación y perfeccionamiento) y en el mural de la alcaldía se coloca flyer actualizado, más horarios y teléfonos de contacto para su inscripción correspondiente. Prolongué junto con el ente deportivo municipal, los puntos estratégicos; como la oficina de bienestar y desarrollo social, papelería central, ubicada en el parque principal para que cada uno de los niños y jóvenes tuvieran a la mano los formatos de inscripción y participación de la escuela de formación deportiva en fútbol del municipio de Machetá. Evidencias: Anexo 1-flyer actualizado Anexo 2- mural municipio
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Entregué plan Pedagógico, malla Pedagógica y el horario de clases al gestor Fidel Peña por medio del drive, dentro de la fecha establecida, de acuerdo a los lineamientos expuestos por Indeportes Cundinamarca. Envié de igual forma, el plan de trabajo al coordinador del municipio; vía correo electrónico, de acuerdo a compromiso adquirido en acta 01 del 09 de febrero de 2022 para el fin de presentación de formadores asignados por INDEPORTES junto con el supervisor. Ejecuté las diferentes sesiones de clase de acuerdo al plan de trabajo entregado; siendo una herramienta útil para la planificación de cada uno de los niveles y su progresivo aprendizaje en la modalidad y su formación integral. Los horarios, sitios de entrenamiento y todos los lineamientos del proceso, no han sufrido variación alguna que permita modificaciones. **EVIDENCIAS** ANEXO 1. Acta de inicio ANEXO 2. Plan Pedagógico

	ANEXO 3. Malla Pedagógica ANEXO 4. Horarios y sitios de práctica
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.	Ejecute cada una de las actividades estipuladas en las planeaciones del mes de diciembre como lo indica la malla pedagógica y el plan pedagógico y planeaciones entregadas en el mes anterior acorde a lo establecido por INDEPORTES, realizadas así: Iniciación: juegos tradicionales, circuitos polimotor, ejercicios que desarrollen las capacidades físicas (velocidad, fuerza) y capacidades coordinativas (ritmo, orientación, acoplamiento) Fundamentación: circuitos polimotor y ejercicios con y sin balón, resistencia y flexibilidad, capacidades coordinativas (agilidad, ritmo), control y pase en sus diversos tipos con variaciones. Perfeccionamiento: trabajo de velocidad y fuerza , acoplamiento y orientación con pelota en situación de juego, táctica defensiva y ataque, tiro y remate. Evidencias: Anexo 1- Listado de asistencia iniciación Anexo 2- Listado de asistencia fundamentación Anexo 3- Listado de asistencia perfeccionamiento Anexo 4- Evidencias fotográficas iniciación Anexo 5- Evidencias fotográficas fundamentación Anexo 6- Evidencias fotográficas perfeccionamiento
4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.	Efectué la convocatoria masiva en las distintas áreas rurales y en el área urbana para facilitar el acceso al deporte de los niños y jóvenes, y en el cual se incluye masivamente los deportistas de las distintas áreas del municipio de Machetá, en la cual logro mantener a deportistas del área urbana y rural del municipio de Machetá para este mes de diciembre se mantienen 53 deportistas donde se destaca una gran participación, teniendo en cuenta que en el municipio se desarrollan otros programas de carácter deportivo y cultural. Iniciación 13 Fundamentación 22 Perfeccionamiento 18 Total 53 Evidencias Anexo 1- Cobertura Anexo 2- Seguimiento operación beneficiarios
5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Utilice adecuadamente la imagen y nombre de INDEPORTES Cundinamarca en todas las actividades que desarrolle durante el mes de diciembre como sesiones de clase, apoyo en actividades municipales, cierre de escuelas festivales. Anexo 1-durante desarrollo de las sesiones. Anexo 2- Apoyo en canotaje. Anexo 3- Festivales de hablidades cierre de escuelas.
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.	Entregué al gestor Fidel Peña por medio del drive, treinta y seis (27) planeaciones de clase diarias del mes de diciembre; nueve (9) por semana; de los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento. Concreté; objetivos generales y específicos de acuerdo al plan pedagógico y malla pedagógica; transversalidad de valores sociales y personales, etapas de las sesiones de clase, contenidos psicomotrices, físicos, técnicos, tácticos, procesos metodológicos utilizados y todos los componentes del desarrollo integral de niños y jóvenes pertenecientes a la escuela de formación de fútbol de Machetá. Evidencias Anexo 1- planeaciones de clase iniciación Anexo 2 - planeaciones de clase fundamentación Anexo 3- planeaciones de clase perfeccionamiento.

7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Envié por medio del drive la información pertinente al gestor Fidel Adolfo Peña; de cada uno de los formatos emitidos por Indeportes Cundinamarca relacionados a la consecución de cada uno de los niveles de aprendizaje. Consolidé y actualicé los formatos de inscripción, consentimiento COVID, consentimiento informado y documentos de soporte, emitidos por padres o tutores de cada deportista. Identifiqué grupos poblacionales, número de inscritos, género, nombres y apellidos del deportista, numero de documento, eps, grupo sanguíneo RH, lugar de residencia, nombre de acudiente, contacto acudiente; entre otros que permiten tener una información detallada del participante. Evidencias: Anexo 1- pdf documentos
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	Presente, verifique y proyecte el trabajo que se realizara en el mes de diciembre en el formato estipulado por INDEPORTES para la planeación mensual en la cual especifican objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos que se desarrollaran en el próximo mes en cada uno de los niveles de formación (iniciación, fundamentación y perfeccionamiento) los cuales reposan en el drive y fueron entregados para su supervisión al gestor Fidel Adolfo Peña Contreras. Evidencias: Anexo1- Plan mensual (iniciación, fundamentación y perfeccionamiento)
9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Realice las pruebas físicas y antropométricas de la siguiente manera según cronograma dado por indeportes para el mes de mayo y octubre fueron realizadas en sus fechas estipuladas siguiendo los lineamientos dados por INDEPORTES usando sus formatos y plantillas dadas para su realización. Realice convocatoria y organización del festival del deporte formativo 2022 reuniendome con los compañeros para dicha organización y con el coordinador de deportes del municipio de Machetá, en la cual planeamos y organizamos cada una de las actividades, el lugar y los participantes con los que se cuenta Evidencias: Anexo 1- cronograma de realización de pruebas Anexo 2- Informe festival deporte formativo, organización y planeacion de actividades.
10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Presente y entregue la certificación expedida por la dependencia correspondiente donde da fe y hace constar que cada una de las obligaciones contractuales del mes de diciembre se cumplieron a cabalidad y de manera oportuna. Desarrollando para el mes de diciembre las 27 sesiones programadas para el mes, semanalmente cumpliendo los horarios establecidos y en el lugar de trabajo estipulado realizando así las actividades deportivas y recreativas durante el mes en el municipio de Machetá. Evidencias: Anexo 1- Certificación del municipio de Machetá
11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	- Apoye en la parte de jueces en canotaje en el club la marina - Apoye juegos deportivos y para deportivos de Cundinamarca - Apoye actividades de vacaciones recreativas en areas rurales a instructores del municipio Evidencias Anexo 1- apoyo jueces canotaje Anexo 2- Apoyo juegos deportivos y para deportivos de Cundinamarca Anexo 3- Apoye actividades de vacaciones recreativas en áreas rurales a instructores del municipio.

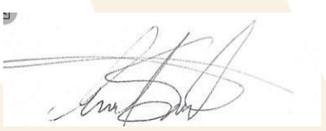
12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	- Asistí a entrega de informe el día 12 de diciembre en el club militar de Guatavita - Asistí a la inauguración de juegos deportivos y paradeportivos de Cundinamarca Evidencias: Anexo 1- entrega de informe Anexo 2- juegos deportivos y paradeportivos de Cundinamarca
13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Proyecté de acuerdo a cada uno de los formatos y especificaciones técnicas del contrato una serie de documentos, imágenes y archivos en mi P.C. personal; que permitan de manera apropiada generar información pertinente por medio del FUID, cuando lo solicité el área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera, acorde a los Artículos 15 y 26 de la ley 594 de 2000; Articulo 7 Acuerdo 042 de 2000 y articulo 8 Decreto 2609 de 2012. **EVIDENCIAS** ANEXO 1. FIUD Formato
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Presenté a través de la plataforma SECOP II, el informe de diciembre; según los siguientes parámetros dados a la supervisión; cuenta de cobro, Informe de gestión Contractual, informe de parafiscales e informe de evidencias; acorde a la circular N.º 003 de 2022 emitida por Indeportes Cundinamarca. **EVIDENCIAS** ANEXO 1. Imagen
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	Realice, verifique y entregue a cabalidad cada uno de los documentos de inscripción (ficha de inscripción, consentimientos informado y covid, documento de identidad, eps), plan pedagógico, malla curricular, horarios y sitios de trabajo, planeaciones mensuales, los cuales fueron solicitados en este mes y en la etapa de alistamiento en los formatos dados por INDEPORTES, los cuales reposan en el drive y fueron entregados al gestor Fidel Adolfo y subí a la plataforma de secop II el informe del mes de octubre según lo establecido. Proyecté en mi agenda personal y en mi P.C. los archivos a tener en cuenta y organicé cada uno de los lineamientos del informe para cuando se requiera entrega de información y documentos pertinentes durante el mes. Evidencias: Anexo1- pantallazo de drive

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
FEBRERO	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	9429979975
MARZO	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	9432746600
ABRIL	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	9433965336
MAYO	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	9435253900
JUNIO	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	9436532668
JULIO	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	9437776304
AGOSTO	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	9439151175
SEPTIEMBRE	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	9440502425
OCTUBRE	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	9441809942
NOVIEMBRE	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	9442585802
DICIEMBRE	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	9443531375
Totales	**$11.000.000**	**$1.375.000**	**$1.760.000**	**$268.400**	**$309.400**



AMPARO ANDREA SANABRIA BERNAL
C.C 1072.447.637 DE MACHETÁ



FIDEL ADOLFO PEÑA CONTRERAS
APOYO A LA SUPERVISIÓN